

**MINUTA****DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**Unidad territorial: SAN ANDRES (PBLO)Clave: 02-072 Dirección Distrital: 03 Demarcación territorial: AZCAPOTZALCO

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: 4 Ordinaria  Extraordinaria 

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: Repinería Minatitlan s/n Al ext DEL MODULOFecha de la reunión: 27-05-22 Hora de inicio: 17:05 Hora de termino: 17:20La reunión inició en:  Primera convocatoria  Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

**Lista de asistencia**

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

**Nombre completo de las personas integrantes presentes**

1. Rosa María Vega Aguilar
2. Lucio Gpe Jimm Barera
3. Jorge Luis Apolinar Aguilar
4. Zima Sincera Barera
5. Enika Meneses Hernandez
6. Eduardo Alendora Alolimo
7. \_\_\_\_\_
8. \_\_\_\_\_
9. \_\_\_\_\_

Eliminado: firmas autógrafas. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de datos personales.

Número de integrantes presentes: 6 Mujeres: 4 Hombres: 2 Otro: 0**Importante:**

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

# MINUTA

## DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Lectura y aprobación del orden del día

Aprobada  Sí  No Por unanimidad  Por mayoría de votos: A favor  En contra

### Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada  Sí  No Por unanimidad  Por mayoría de votos: A favor  En contra

### Asuntos

#### 1. Pase de lista de asistentes

##### Observaciones de la deliberación

Pase de lista a los asistentes.

##### Acuerdos

Se toma lista

#### 2. Aprobación del orden del día

##### Observaciones de la deliberación

##### Acuerdos

Aprobada

#### 3. Aprobación de la minuta de la sesión anterior

##### Observaciones de la deliberación

##### Acuerdos

No aplica

#### 4. Procedimiento de insaculación del nuevo o nueva Representante.

##### Observaciones de la deliberación

Se explica el procedimiento de insaculación para elegir al nuevo representante

##### Acuerdos

Como resultado de la insaculación queda la SRA Lucia Guadalupe Jimenez Borraza

#### 5. Procedimiento de insaculación de auxiliares 1 y 2

##### Observaciones de la deliberación

##### Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

# MINUTA

## DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Se explica el procedimiento de insaculación para elegir a los auxiliares 1 y 2

### Acuerdos

Como resultado de la insaculación quedar como auxiliares

Aux 1 - Eduardo Mendoza Molina

Aux 2 - Rosita Vega Aguilar

Fecha de elaboración de la minuta: 27-05-22 Elaboró: Erika Meneses Hernandez

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 3 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en 1 copias originales, al margen derecho y al calce.

Nombre completo

1. ROSA MARIA VEGA AGUILAR
2. Jimenez Barona Lucia Ga
3. Jose Luis Galvan Aguilar
4. Zima Jimenez Barona
5. Erika Meneses Hernandez
6. Eduardo Mendoza Molina
- 7.
- 8.
- 9.

Eliminado: firmas autógrafas. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de datos personales.

### Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.